

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo
Comunitario

MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
10 ENE 2019



Retiro
Tierra de Pasiones

DECRETO EXENTO N° 1751
RETIRO,
10 ENE 2019

VISTOS:

- 1° Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;
- 2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;
- 3° Decreto Exento N°09 de fecha 02 de Enero de 2019 que aprueba el Programa "Fiestas Tradicionales";
- 4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de Julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas;
- 5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

- 1° Que se requiere contratar servicio de interpretación de música tropical ranchera para complementar actividad tradicional en el sector de Los Cuarteles el día 12 de enero de 2019 para complementar actividad tradicional con la participación de toda la comunidad;
- 2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad horaria, experiencia por más de 10 años como intérprete de música tropical ranchera y contrataciones anteriores realizadas al proveedor lo que garantiza el éxito de la actividad;

DECRETO:

1° Contrátese el servicio artístico al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

▪ Julio López Farías, Rut. 16.462.850-7

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$333.333.- Retención del 10% incluido por concepto de contratación de servicio de interpretación de música tropical ranchera para complementar actividad tradicional en el sector de Los Cuarteles el día 12 de enero de 2019 para complementar actividad tradicional con la participación de toda la comunidad;

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 09 de fecha 02 de Enero de 2019, cuenta N° 22.11.999.011.006 "Otros servicios técnicos y profesionales" en el Programa "Fiestas Tradicionales" en el área de gestión Programas Culturales" del Presupuesto Municipal Vigente.

(continua al reverso)

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
10 ENE 2019
OFICINA DE PARTES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por orden del sr. Alcalde"



[Handwritten signature]
ELIADA BARRA FUENTES
JEFA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



[Handwritten signature]
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADM. MUNICIPAL



[Handwritten signature]
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/SMH/EBF/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
 - ✓ Depto. Adquisiciones.
- Archivo Unidad Des. Comunitario. /